



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 22 DE JULIO DE 2022

Número: ACT/018/2022

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (vigésimo primera), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo número A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/56386/2022 de fecha 11 de julio de 2022, se habilita el día de hoy 22 de julio de 2022, en un horario de 8:50 a 21:00 horas, con el objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas con trece minutos del viernes veintidós de julio de dos mil veintidós, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Guillermo Vivanco Monroy, Secretario Ejecutivo

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *"Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, y 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del*

ACT/018/2022

Bld. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 22 DE JULIO DE 2022

Número: ACT/018/2022

Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión "streaming" de esta sesión pública extraordinaria, coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.

Comisionadas y Comisionados; señoras y señores. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en el Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria de este Órgano Regulador."

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Un proyecto de acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la metodología para la determinación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 22 DE JULIO DE 2022

Número: ACT/018/2022

Desarrollo de la Sesión

1. En desahogo del primer y único punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, por conducto del Comisionado Hermilo Ceja Luca, presentó a consideración de los Comisionados, un proyecto de acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la metodología para la determinación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/023/2022**, con observaciones en lo general por parte de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA


DE 22 DE JULIO DE 2022

Número: ACT/018/2022

No habiendo más asuntos que tratar, se finalizó la Sesión Extraordinaria a las diecisiete horas con catorce minutos.

Ciudad de México a, 22 de julio de 2022.


Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada



Heriberto Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:


Guillermo Vivanco Monroy
Secretario Ejecutivo